



Plan Nacional de Búsqueda acompañó a familiares de detenidos desaparecidos

Los familiares de personas detenidas, desaparecidas y de desaparición forzada, producto de la represión ejercida por la dictadura cívico militar participaron en las diligencias de búsqueda lideradas por el ministro del Poder Judicial de las jurisdicciones de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena, Sergio Troncoso Espinoza. La seremi de Justicia y De-

rechos Humanos, Ana Vargas acompañó a los familiares de detenidos desaparecidos. "Estas diligencias son de continuidad a las realizadas en enero de este año y, en concreto, consistieron en excavaciones arqueológicas y forenses en un polígono identificado en el Autódromo de Arica, en las cuales además de los peritos del Servicio Médico Legal, Policía de Investigaciones, el Servicio Nacional de Geología y Minería y

de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, el Programa de Derechos Humanos, órgano ejecutor del Plan Nacional de Búsqueda, estuvieron presentes familiares de las víctimas y organizaciones de derechos humanos" sostuvo Vargas. Comentó que "el Plan Nacional de Búsqueda debe ser una política de Estado, en conformidad con las obligaciones de Chile y los

estándares internacionales. Estos procesos contemplan metas, acciones y objetivo claros. Comienza con esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las víctimas de la desaparición forzada; luego garantizar el acceso a la información y participación de los familiares y la sociedad respecto de los procesos e implementar medidas de reparación y garantías de no repetición".



SE DESARROLLARON DILIGENCIAS EN EL SECTOR DEL AUTÓDROMO.

SEREMI DE JUSTICIA